



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Noviembre de 2014

1027/14

Expte. N° 14.401/14

VISTO:

La nota N° 1879/14, mediante la cual el Ing. Juan Hermán Robín, en su carácter de Director de la Escuela de Ingeniería Industrial solicita el llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **Auxiliar Docente de Primera categoría con dedicación Simple** para la asignatura **Electrotecnia y Máquinas Eléctricas** de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a la nota mencionada, la Escuela de Ingeniería Industrial, adjunta los Curriculum Vitae de los docentes propuestos como miembros de la Comisión Asesora, los cuales cumplen con las condiciones exigidas en el reglamento para la provisión de cargos de docentes interinos de la Facultad, Resolución N° 749-HCD-06;

Que la Dirección General Administrativa Económica, indica que es factible realizar la presente convocatoria;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación Simple** para la asignatura **ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS** de la carrera de Ingeniería Industrial de la Facultad, mediante Evaluación de Antecedentes y Prueba de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario:**

PERIODO DE PUBLICIDAD	:	Del 25 al 30 de Noviembre de 2014
PERIODO DE INSCRIPCION	:	Del 01 al 05 de Diciembre de 2014
CIERRE DE INSCRIPCION	:	05 de Diciembre 2014, a horas 16:00
SORTEO DE TEMAS	:	09 de Diciembre 2014, a horas 15:00



1027/14

Expte. N° 14.401/14

**ANALISIS DE ANTECEDENTES
Y PRUEBA DE OPOSICION**

: **11 de Diciembre 2014, a horas 15:00**

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que, en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se puede obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...."

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) **Formulario Solicitud de Inscripción**
- b) **Currículum Vitae (dos juegos)**
- c) **Una carpeta ordenada con la documentación probatoria de los antecedentes declarados.**

ARTICULO 4°.- La autenticación a que hace referencia el inciso c) del Artículo que antecede podrá efectuarla la Jefa del Departamento Docencia, Sra. Sonia Ibáñez Álvarez, o la Directora General Administrativa Académica a/c, Sra. Dora Fernández, ante la exhibición de los originales correspondientes, a cuyo efecto los postulantes deberán realizar las gestiones necesarias con la antelación requerida para concretar su presentación ante Mesa de Entradas hasta la hora y fecha habilitadas a tal fin.

ARTICULO 5°.- Designar **miembros de la Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

TITULARES : - Ing. Roberto RAIJELSON
- Ing. Luis Rogelio RAMOS
- Ing. Raúl Valentín BOJARKI

SUPLENTES: - Ing. Hugo Oscar KAIRUZ
- Ing. Enrique BASSANI
- Ing. Eugenio MARTINEZ

ARTICULO 6°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Industrial, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa